

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
DE ARICA Y PARINACOTA

MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD REGIONAL SUBDERE
ARICA Y PARINACOTA

06 ABR. 2010

RECEPCION

CONTRALORIA REGIONAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.Y.T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL.		
REFRENDACION		
REF. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
ANOT. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
DEDUC. DTO. _____		

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2010.

ARICA Y PARINACOTA, 06 ABR 2010

RESOLUCION N° 080

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 20.407, para el año 2010, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO :

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2010, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del Interior
CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota
PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica - Parinacota

A.-MODIFICACION DEL SIGUIENTE PROYECTOS

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CORE	Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	20179740	REPOSICION OFICINA REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION DE CODPA	EJECUCION	188-404				61.674					61.674	ARRASTRE
2	30059334	REPOSICION SALA MULTIPROPOSITO LOC.ESQUIÑA	EJECUCION	181-404				40.205					40.205	ARRASTRE
3	30079149	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE CODPA COMUNA DE CAMARONES	EJECUCION	187-417					5.070	8.043			13.113	ARRASTRE
TOTALES								101.879	5.070	8.043			114.992	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	2.011	Años Sigüentes
1	20179740	REPOSICION OFICINA REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION DE CODPA	22.856	0
2	30059334	REPOSICION SALA MULTIPROPOSITO LOC.ESQUIÑA	7.976	0
3	30079149	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE CODPA COMUNA DE CAMARONES	40.461	0

TOTALES M\$	114.992
--------------------	----------------

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



SOLEDAD DIAZ STUMPTNER
 Jefa Unidad Regional SUBDERE
 Arica y Parinacota

GSL/BRV



JOSE DURANA SEMIR
 Intendente(S) Regional de Arica y Parinacota